



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2020/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha	6 de marzo de 2020
Duración	Desde las 16:08 hasta las 18:03 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Joaquín Buendía Gómez
Secretario	Maravillas Inmaculada Abadía Jover

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
[REDACTED]	Antonio Martínez Griñán	SÍ
[REDACTED]	Aurora Ortega Navarro	SÍ
[REDACTED]	Carolina Salinas Ruíz	SÍ
[REDACTED]	Francisca Terol Cano	SÍ
[REDACTED]	Francisco Saavedra García	SÍ
[REDACTED]	Joaquín Buendía Gómez	SÍ
[REDACTED]	Jose Antonio López Olmedo	SÍ
[REDACTED]	José Luis Bernal Sánchez	SÍ
[REDACTED]	José Manuel López Martínez	SÍ
[REDACTED]	Juana María Hidalgo Céspedes	SÍ
[REDACTED]	Laura Esther Sandoval Otálora	SÍ
[REDACTED]	Luis Salinas Andreu	SÍ
[REDACTED]	Luz Marina Lorenzo Gea	SÍ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

Maravillas Inmaculada Abadía Jover (1 de 2)
Secretaría General
Fecha Firma: 04/05/2020
HASH: 043a6341219fa773ac27c662c8fa83be



Joaquín Buendía Gómez (2 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 04/05/2020
HASH: 576768b9221edf510c8488123e3cf7db



ACTA DEL PLENO
Número: 2020-0003 Fecha: 04/05/2020



██████████	Maravillas Inmaculada Abadía Jover	SÍ
██████████	Maria Ignacia Domingo López	SÍ
██████████	Maria Dolores Alegría López	SÍ
██████████	María del Carmen Adán Marín	SÍ
██████████	Miguel Peñalver Hernández	SÍ
██████████	Raquel de la Paz Ortiz	SÍ
██████████	Sergio Pérez Lajarín	SÍ
██████████	Víctor Manuel Martínez del Baño	SÍ
██████████	Yolanda García Sánchez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Propuesta de Alcaldía de aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2020. Expediente 12699/2019.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

La Sra. De la Paz Ortiz dio cuenta de una propuesta según la cual, de conformidad con lo establecido en el art. 168.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, esta Alcaldía, debe formar el Presupuesto General y remitirlo al Pleno de la Corporación, para su aprobación.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General para 2020, contiene la documentación exigida por el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, incorporando los estados de gastos e ingresos.

Considerando que el proyecto de Presupuesto General para 2020, contiene los anexos contemplados en el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, incorporando los estados de gastos e ingresos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



Considerando que el proyecto de Presupuesto General para 2020, se ha confeccionado conforme a lo regulado en el artículo 167 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo.

Considerando que al proyecto de Presupuesto General para 2020, se le ha unido la documentación descrita en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención.

A la vista de todo lo anteriormente expuesto SE PROPONE al Pleno de la Corporación,

PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto General para el ejercicio 2020.

SEGUNDO.- Exponer al público por espacio de 15 días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Dicha propuesta se dictaminó FAVORABLEMENTE en la Comisión Informativa Extraordinaria de Asuntos Económicos y Organizativos celebrada el día 3 de marzo de 2020.

El grupo municipal Socialista presenta enmiendas al Proyecto de Presupuesto para 2020, con el siguiente detalle:

Nº Enmienda	Partida origen	Partido destino	Importe	Motivación	Votación
5	10102920522699	10303337022609	5000€	Incrementar oferta ocio y tiempo libre juvenil	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
7	10102920022201	102024310489	15000€	Sub. Comercio; Incrementar 10000€	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
8	10102920022201	10202431022699	5000€	Incrementar Subv. Promoción comercio minorista	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
9	1010449122602	102012310022108	5000€	Material escolar	A favor: 6 Psoe

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



				Infantil, Primaria, Secundaria	En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
10	101039200151	103043210489	5500€	Subvención AMPAS Primaria y Secundaria	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
11	101049200626	10301334022609	5000€	Actividad feria del libro.	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
12	10402165122100	Nueva partida	25000€	Crear extensión UNED.	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
15	10402920022700	1040415326090 1040417116190	50000€ 50000€	Barrios periféricos	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
20	10102920022201	10201231622799	4000€	Ayudas a drogodependenci a	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox
21	10102920022201	Nueva Partida	35000€	Banco de viviendas sociales	A favor: 6 Psoe En contra: 12 PP Abstenciones: 3 C's y Vox

La Corporación en Pleno, y, tras su debate, el cual está recogido íntegramente en el diario de sesiones, **APROBÓ** la propuesta trascrita al obtener **12 votos a favor del grupo municipal Partido Popular y 9 votos en contra de los grupos municipales Partido Socialista, Ciudadanos y Vox.**

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Web: www.alcantarilla.es e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

*Una vez tratados los asuntos del orden del día, el Alcalde levanta la sesión a las **dieciocho horas y tres minutos** del día arriba indicado, para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo esta acta que conmigo firma el Alcalde.*

Texto tratado por Transparencia

ACTA DEL PLENO
Número: 2020-0003 Fecha: 04/05/2020

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es